

**Bollullos**
de la Mitación**INTERVENCIÓN****BOLLULLOSDELAMITACION.ORG**Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla**Expte** 2025/CEX_01/000005.**Asunto:** Anuncio de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, expediente de Suplemento de Crédito Financiado con Baja de Otras Partidas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 192, de 6 de octubre de 2025, se publicó anuncio de exposición al público del expediente núm. 58/2025, de modificación presupuestaria bajo la modalidad de Suplemento de Crédito Financiado con Baja de Otras Partidas, que fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2025.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna según consta en certificado emitido por la Secretaría de este ayuntamiento con fecha 30/10/2025, CSV aq49HzpmCbSKuC+D09roDA==, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aprobado definitivamente el expediente de Suplemento de Crédito Financiado con Baja de Otras Partidas, se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el siguiente resumen:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplic. Presup.	Concepto	Importe
342/60900	Instalaciones deportivas. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	15.000,00
TOTAL.....		15.000,00

Esta modificación se financia con baja de otras partidas en los siguientes términos:

Baja en aplicaciones de gastos

Aplic. Presup.	Concepto	Importe
164/62300	Cementerio. y servicios funerarios. Adquisición de maquinaria e instalaciones	15.000,00 €

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del precitado TRLRHL, contra el Acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171. 3 Texto Refundido de la Ley Reguladora

Código Seguro de Verificación	IV7QXQIMJ7ZZLJPNAT5NKQ3AEE	Fecha	31/10/2025 09:14:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QXQIMJ7ZZLJPNAT5NKQ3AEE	Página	1/2





Bollullos

INTERVENCIÓN

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110

de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Bollullos de la Mitación a fecha de firma electrónica, La alcaldesa, D^a Clara Monrobé Cárdenas.



Código Seguro de Verificación	IV7QXQIMJ7ZZLJPNAT5NKQ3AEE	Fecha	31/10/2025 09:14:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QXQIMJ7ZZLJPNAT5NKQ3AEE	Página	2/2

